E.

Página 1 de 11

Ficha de datos de seguridad según Reglamento (CE) Nr. 1907/2006, Anexo II (última modificación por Reglamento (UE) 2020/878)

Revisión / Versión: 17.07.2025 / 0005

Sustituye a la versión del / Versión: 01.11.2021 / 0004

Válido a partir de: 17.07.2025

Fecha de impresión del PDF: 17.07.2025 3-EN-UNO®Profesional Grasa de Litio Multiusos

# Ficha de datos de seguridad según Reglamento (CE) Nr. 1907/2006, Anexo II (última modificación por Reglamento (UE) 2020/878)

#### SECCIÓN 1: Identificación de la sustancia o la mezcla y de la sociedad o la empresa

#### 1.1 Identificador de producto

#### 3-EN-UNO®Profesional Grasa de Litio Multiusos

# 1.2 Usos pertinentes identificados de la sustancia o de la mezcla y usos desaconsejados Usos pertinentes identificados de la sustancia o de la mezcla:

Lubrificante

#### Usos desaconseiados:

En la actualidad no existen informaciones al respecto.

#### 1.3 Datos del proveedor de la ficha de datos de seguridad

WD-40 Company Limited 252 Upper Third Street Milton Keynes, MK9 1DZ, United Kingdom

WD-40 Company Limited PO Box 440 GB-Kiln Farm, Milton Keynes, MK11 3LF

Tel.: +44 (0) 1908 555400 Fax: +44 (0) 1908 266900 E-Mail: Compliance@wd40.co.uk Homepage: www.wd40.co.uk



WD-40 Company España Edificio Fiteni IX, C/Anabel Segura, 10 ES- 28108 Alcobendas [Madrid]

Tel.: +34 91 657 22 11 Homepage: www.wd40.es

Dirección de correo electrónico de la persona especializada: info@chemical-check.de, k.schnurbusch@chemical-check.de - por favor, NO utilizar para pedir hojas de datos de seguridad.

#### 1.4 Teléfono de emergencia

#### Servicios de información para casos de emergencia / Organismo consultivo oficial:

F

Servicio de Información Toxicológica (Instituto Nacional de Toxicología y Ciencias Forenses) Teléfono: +34 91 562 04 20 Información en español (24 h/365 dias). Únicamente con la finalidad de proporcionar respuesta sanitaria en caso de urgencia.

#### Teléfono de urgencias de la sociedad:

+34 931 76 85 45 900 868 538

### SECCIÓN 2: Identificación de los peligros

#### 2.1 Clasificación de la sustancia o de la mezcla

Clasificación de acuerdo con el Reglamento (CE) 1272/2008 (CLP)

La mezcla no está clasificada como peligrosa en sentido del Reglamento (CE) 1272/2008 (CLP).

Página 2 de 11

Ficha de datos de seguridad según Reglamento (CE) Nr. 1907/2006, Anexo II (última modificación por Reglamento (UE) 2020/878)

Revisión / Versión: 17.07.2025 / 0005

Sustituye a la versión del / Versión: 01.11.2021 / 0004

Válido a partir de: 17.07.2025

Fecha de impresión del PDF: 17.07.2025 3-EN-UNO®Profesional Grasa de Litio Multiusos

### 2.2 Elementos de la etiqueta

#### Etiquetado de acuerdo con el Reglamento (CE) 1272/2008 (CLP)

EUH210-Puede solicitarse la ficha de datos de seguridad.

#### 2.3 Otros peligros

La mezcla no contiene ninguna sustancia vPvB (vPvB = very persistent, very bioaccumulative) o no está incluida en el anexo XIII del Reglamento (CE) 1907/2006 (< 0,1 %).

La mezcla no contiene ninguna sustancia PBT (PBT = persistent, bioaccumulative, toxic) o no está incluida en el anexo XIII del Reglamento (CE) 1907/2006 (< 0,1 %).

El compuesto no contiene ninguna sustancia con propiedades de alteración endocrina (< 0,1 %).

#### SECCIÓN 3: Composición/información sobre los componentes

#### 3.1 Sustancias

### n.u. 3.2 Mezclas

0.2020.0.0	
Ácido fosforoditioico, mezcla de O,O-bis(2-etilhexil, isobutil e	
isopropil) ésteres, sales de cinc	
Número de registro (REACH)	
Index	
EINECS, ELINCS, NLP, REACH-IT List-No.	288-917-4
CAS	85940-28-9
% rango	<3
Clasificación de acuerdo con el Reglamento (CE) 1272/2008 (CLP),	Skin Irrit. 2, H315
factores M	Eye Irrit. 2, H319
	Aquatic Chronic 2, H411

Texto de las frases H y abreviaturas de clasificación (SGA/CLP), véase sección 16.

Las sustancias mencionadas en esta sección se indican con su clasificación real correspondiente!

Esto significa que en el caso de las sustancias listadas en el Anexo VI, Tabla 3.1 del Reglamento (UE) n.º 1272/2008 (CLP) se han tenido en cuenta todas las posibles observaciones mencionadas en el mismo para la clasificación aquí mencionada.

La suma de las concentraciones más altas enumeradas aquí puede dar lugar a una clasificación. Solo se aplica cuando esta clasificación se enumera en la Sección 2. En todos los demás casos la concentración total está por debajo de la clasificación.

#### **SECCIÓN 4: Primeros auxilios**

#### 4.1 Descripción de los primeros auxilios

¡Los responsables de los primeros auxilios deben recordar protegerse a sí mismos!

No instile ningún líquido en la boca de personas inconscientes!

#### Inhalación

Alejar a la persona de la zona de peligro.

Conducir aire fresco al afectado y dependiendo de los síntomas, consultar al médico.

#### Contacto con la piel

Lavar bien con agua y jabón, y si fuese necesario, consultar al médico.

Desvestir la ropa contaminada e impregnada.

#### Contacto con los ojos

Quitarse las lentillas.

Aclarar exhaustivamente con abundante agua durante varios minutos, si fuese necesario, llamar al médico.

#### Ingestión

Lavar bien la boca con agua.

Dar mucha agua de beber, consultar al médico si fuese necesario.

#### 4.2 Principales síntomas y efectos, agudos y retardados

Cuando proceda, se podrán encontrar los principales síntomas y efectos retardados en el párrafo 11.º o, en caso de vías de exposición, en el párrafo 4.1.

En determinados casos puede ocurrir que los síntomas de intoxicación no se manifiesten hasta que haya transcurrido mucho tiempo/después de varias horas.

Pueden aparecer:

Irritación de las vías respiratorias

(E)

Página 3 de 11

Ficha de datos de seguridad según Reglamento (CE) Nr. 1907/2006, Anexo II (última modificación por Reglamento (UE) 2020/878)

Revisión / Versión: 17.07.2025 / 0005

Sustituye a la versión del / Versión: 01.11.2021 / 0004

Válido a partir de: 17.07.2025

Fecha de impresión del PDF: 17.07.2025 3-EN-UNO®Profesional Grasa de Litio Multiusos

Molestias en el estómago y en el intestino

Deshidratación de la piel.

## 4.3 Indicación de toda atención médica y de los tratamientos especiales que deban dispensarse inmediatamente

Tratamiento sintomático.

La información de la composición actualizada del producto ha sido remitida al Servicio de Información Toxicológica (Instituto Nacional de Toxicología y Ciencias Forenses).

En caso de intoxicación llamar al Servicio de Información Toxicológica: Tfno (24horas) 91 562 04 20

#### SECCIÓN 5: Medidas de lucha contra incendios

#### 5.1 Medios de extinción

#### Medios de extinción apropiados

No combustible.

Depende del tipo y envergadura del incendio.

#### Medios de extinción no apropiados

n.e.

#### 5.2 Peligros específicos derivados de la sustancia o la mezcla

En caso de fuego se pueden formar:

Oxidos de carbono

Oxidos de nitrógeno

Oxidos de fósforo

Oxidos de azufre

Sulfuro de hidrógeno

Metalóxidos

Gases venenosos

#### 5.3 Recomendaciones para el personal de lucha contra incendios

Equipamiento de protección personal, véase sección 8.

En caso de incendio y/o de explosión no respire los humos.

Aparato de respiración, independiente de la atmósfera local.

Según el tamaño del fuego

Si fuese necesario, protección completa.

Refrigerar con agua los recipientes expuestos a riesgos.

Eliminar el aqua prevista contra incendios que esté contaminada conforme a la normativa oficial.

#### SECCIÓN 6: Medidas en caso de vertido accidental

### 6.1 Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia

#### 6.1.1 Para el personal que no forma parte de los servicios de emergencia

En caso de un derrame o una liberación involuntaria, llevar puesto el equipo de protección individual del apartado 8 a fin de evitar la contaminación.

Garantizar una ventilación suficiente y eliminar las fuentes de ignición.

En caso de productos sólidos o pulviformes, evitar la formación de polvo.

En la medida de lo posible, abandonar la zona de peligro y, si procede, aplicar los planes de emergencia existentes.

Procurar que haya una buena aireación.

Evitar el contacto con ojos y piel.

#### 6.1.2 Para el personal de emergencia

Acerca del equipo de protección individual adecuado y los datos de material, véase el apartado 8.

#### 6.2 Precauciones relativas al medio ambiente

Si el escape es grande, embalsar.

Detener la fuga, si no hay peligro en hacerlo.

No tirar los residuos por el desagüe.

Evitar la penetración del producto en las aguas superficiales y subterráneas, así como en el suelo.

#### 6.3 Métodos y material de contención y de limpieza

Recoger con material aglutinante de líquidos (p. ej. arena, tierra) y eliminar según la sección 13.

Aclarar los restos con agua abundante.

#### 6.4 Referencia a otras secciones

Equipamiento de protección personal, véase sección 8 e indicaciones sobre la eliminación, véase sección 13.

#### SECCIÓN 7: Manipulación y almacenamiento

Además de la información que se facilita en esta sección, la sección 8 y 6.1 también puede contener información relevante.

Página 4 de 11

Ficha de datos de seguridad según Reglamento (CE) Nr. 1907/2006, Anexo II (última modificación por Reglamento (UE) 2020/878)

Revisión / Versión: 17.07.2025 / 0005

Sustituye a la versión del / Versión: 01.11.2021 / 0004

Válido a partir de: 17.07.2025

Fecha de impresión del PDF: 17.07.2025 3-EN-UNO®Profesional Grasa de Litio Multiusos

#### 7.1 Precauciones para una manipulación segura

#### 7.1.1 Recomendaciones generales

Procurar que haya una buena ventilación.

Evitar el contacto con ojos y piel.

Alejar materiales inflamables - No fumar.

Siga las indicaciones de la etiqueta y las instrucciones de uso.

#### 7.1.2 Indicaciones sobre medidas generales de higiene en el sitio de trabajo

Se deben emplear las medidas de higiene y precaución generales para el trato de productos químicos.

Lávense las manos antes de hacer una pausa y al terminar la jornada.

Manténgase lejos de alimentos, bebidas y piensos.

Antes de entrar a zonas donde se ingieren alimentos, retirar la ropa y el equipamiento de protección contaminados.

#### 7.2 Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas posibles incompatibilidades

No almacenar el producto en pasillos y escaleras.

Almacenar el producto sólo en su embalaje original y cerrado.

Almacenar en lugar bien ventilado.

Almacenar sólo con temperaturas entre 1°C y 40°C.

#### 7.3 Usos específicos finales

En la actualidad no existen informaciones al respecto.

#### SECCIÓN 8: Controles de exposición/protección individual

#### 8.1 Parámetros de control

Nombre químico	Aceite mineral refinado, nieblas						
VLA-ED: 5 mg/m3 (niebla de ac	eite mineral) VLA-EC: 10 mg/m3 (niebla de aceite mineral)						
Los métodos de seguimiento: - Draeger - Oil Mist 1/a (67 33 031)							
VLB:	Otra información:						

Campo de aplicación	Vía de exposición /	Repercusión sobre	Descripto	Valor	Unidad	Observaci
	Compartimento	la salud	r			ón
	medioambiental					
	Medioambiental: agua		PNEC	0,002	mg/l	
	dulce					
	Medioambiental: agua de		PNEC	0	mg/l	
	mar					
	Medioambiental: agua,		PNEC	0,02	mg/l	
	descarga esporádica					
	(intermitente)					
	Medioambiental:		PNEC	1,93	mg/kg dry	
	sedimento, agua de mar				weight	
	Medioambiental: suelo		PNEC	15,7	mg/kg dry	
					weight	
	Medioambiental: planta de		PNEC	100	mg/l	
	depuración de aguas					
	residuales					
	Medioambiental:		PNEC	19,3	mg/kg dw	
	sedimento, agua dulce					
Consumidor	Humana: oral	A largo plazo,	DNEL	0,19	mg/kg	
		efectos sistémicos			bw/day	
Consumidor	Humana: cutánea	A largo plazo,	DNEL	4,8	mg/kg	
		efectos sistémicos			bw/day	
Consumidor	Humana: por inhalación	A largo plazo,	DNEL	1,67	mg/m3	
		efectos sistémicos				
Trabajador / empleado	Humana: cutánea	A largo plazo,	DNEL	9,6	mg/kg	
		efectos sistémicos			bw/day	
Trabajador / empleado	Humana: por inhalación	A largo plazo,	DNEL	6,6	mg/m3	
		efectos sistémicos				

E - España | VLA-ED = Valores Límite Ambientales de exposición profesional - Exposición Diaria (LEP - Límites de exposición profesional para agentes químicos en España. (Instituto Nacional de Seguridad y Salud en el Trabajo (INSST))

(UE) = Directiva 91/322/CEE, 98/24/CE, 2000/39/CE, 2004/37/CE, 2006/15/CE, 2009/161/UE, 2017/164/UE o 2019/1831/UE:

(8) = Fracción inhalable (2004/37/CE, 2017/164/EU). (9) = Fracción respirable (2004/37/CE, 2017/164/EU). (11) = Fracción inhalable

Página 5 de 11

Ficha de datos de seguridad según Reglamento (CE) Nr. 1907/2006, Anexo II (última modificación por Reglamento (UE) 2020/878)

Revisión / Versión: 17.07.2025 / 0005

Sustituye a la versión del / Versión: 01.11.2021 / 0004

Válido a partir de: 17.07.2025

Fecha de impresión del PDF: 17.07.2025 3-EN-UNO®Profesional Grasa de Litio Multiusos

(2004/37/CE). (12) = Fracción inhalable. Fracción respirable en aquellos Estados miembros en los que, en la fecha de la entrada en vigor de la presente Directiva, se aplique un sistema de control biológico con un valor límite biológico inferior o igual a 0,002 mg Cd/g de creatinina en orina (2004/37/CE).

| VLA-EC = Valores Límite Ambientales de exposición profesional - Exposición de Corta duración (LEP - Límites de exposición profesional para agentes químicos en España. (Instituto Nacional de Seguridad y Salud en el Trabajo (INSST))

profesional para agentes químicos en España. (Instituto Nacional de Seguridad y Salud en el Trabajo (INSST)) (UE) = Directiva 91/322/CEE, 98/24/CE, 2000/39/CE, 2004/37/CE, 2006/15/CE, 2009/161/UE, 2017/164/UE o 2019/1831/UE:

(8) = Fracción inhalable (2004/37/CE, 2017/164/UE). (9) = Fracción respirable (2004/37/CE, 2017/164/UE). (10) = Valor límite de exposición de corta duración en relación con un período de referencia de 1 minuto (2017/164/UE). |

| VLB = Valores Límite Biológicos (LEP - Límites de exposición profesional para agentes químicos en España. (Instituto Nacional de Seguridad y Salud en el Trabajo (INSST)).

(UE) = Directiva 98/24/CE o 2004/37/CE o SCOEL (Valor límite biológico (BLV), Recomendación del Comité científico sobre límites de exposición profesional (SCOEL)).

| Otra información ((VLA) Valores Límite Ambientales de exposición professional, LEP - Límites de exposición profesional para agentes químicos en España. Instituto Nacional de Seguridad y Salud en el Trabajo (INSST)): Sen = Sensibilizante. vía dérmica = puede absorber por vía cutánea. b = asfixiantes simples. f = Reacciona con agentes nitrosantes que pueden dar lugar a la formación de N-Nitrosaminas carcinógenas. FIV = Fracción inhalable y vapor. h = Fibras I > 5mm, d < 3mm, I/d >= 3 determinadas por microscopia optica de contraste de fases. ae = alterador endocrino. C1A = si se sabe que es un carcinógeno para el hombre, en base a la existencia de pruebas en humanos, C1B = si se supone que es un carcinógeno para el hombre, en base a la existencia de pruebas en animales. M1A = Sustancia mutagénica para el hombre, M1B = Sustancia que puede considerarse mutagénica para el hombre. TR1 = Sustancias de las que se sabe o se supone que son tóxicos para la reproducción humana, TR1A/TR1B = cuando las pruebas utilizadas para la clasificación procedan principalmente de datos en humanos/de datos en animales. (UE) = Directiva 91/322/CEE, 98/24/CE, 2000/39/CE, 2004/37/CE, 2006/15/CE, 2009/161/UE, 2017/164/UE, 2019/1831/UE o 2024/869/UE:

(13) = La sustancia puede provocar sensibilización cutánea y de las vías respiratorias (98/24/CE, 2004/37/CE), (14) = La sustancia puede provocar sensibilización cutánea (2004/37/CE), (15) = Posible contribución importante a la carga corporal total por exposición dérmica. I

#### 8.2 Controles de la exposición

#### 8.2.1 Controles técnicos apropiados

Encárguese de que la ventilación sea buena. Esto se puede conseguir con aspiración local o una salida de aire general. Si esto no es suficiente para mantener la concentración por debajo de los valores máximos permitidos para el lugar de trabajo (VLA, AGW), debe llevarse una mascarilla.

Sólo es de aplicación si se incluyen los valores límites de exposición.

No es necesario en sistemas cerrados, ya que en esos casos normalmente no se produce una exposición.

Los métodos de evaluación adecuados para comprobar la eficacia de las medidas de protección adoptadas incluyen métodos de averiguación con tecnología de medición y sin ella.

Estos se describen p. ej. en la EN 14042.

EN 14042 "Atmósferas en los lugares de trabajo. Directrices para la aplicación y uso de procedimientos y aparatos para evaluar la exposición a agentes guímicos y biológicos".

#### 8.2.2 Medidas de protección individual, tales como equipos de protección personal

Se deben emplear las medidas de higiene y precaución generales para el trato de productos químicos.

Lávense las manos antes de hacer una pausa y al terminar la jornada.

Manténgase lejos de alimentos, bebidas y piensos.

Antes de entrar a zonas donde se ingieren alimentos, retirar la ropa y el equipamiento de protección contaminados.

Protección de los ojos/la cara:

Gafas de protección ajustadas con protecciones laterales (EN 166).

Protección de la piel - Protección de las manos:

En caso de contacto prolongado:

Guantes de protección resistentes a sustancias químicas (EN ISO 374).

Guantes de protección de PVC (EN ISO 374)

Grosor capa mínima en mm:

>= 0.5

Permeabilidad en minutos:

>= 480

Los tiempos de exposición obtenidos conforme a la EN 16523-1 no se han comprobado en la práctica.

Se recomienda un tiempo máximo de uso que no supere el 50% del tiempo de exposición.

Se recomienda el uso de una crema protectora de manos.

Protección de la piel - Otros:

Trabajar con el traje de proteción (p.e. zapatos de seguridad EN ISO 20345, vestimenta protectora de mangas largas).

Protección respiratoria:

Si se supera el valor límite en el lugar de trabajo.

E.

Página 6 de 11

Ficha de datos de seguridad según Reglamento (CE) Nr. 1907/2006, Anexo II (última modificación por Reglamento (UE) 2020/878)

Revisión / Versión: 17.07.2025 / 0005

Sustituye a la versión del / Versión: 01.11.2021 / 0004

Válido a partir de: 17.07.2025

Fecha de impresión del PDF: 17.07.2025 3-EN-UNO®Profesional Grasa de Litio Multiusos

Filtro A P2 (EN 14387), color distintivo marrón, blanco

Téngase en cuenta las limitaciones para el tiempo de uso del equipo respirador.

Peligros térmicos:

No aplicable

Información adicional para la protección de las manos - No se ha realizado ningún ensayo.

La selección de las mezclas se ha realizado al leal saber y entender y sobre la base de las informaciones acerca de los contenidos. La selección en el caso de las sustancias ha sido hecha a partir de las indicaciones del fabricante de guantes.

La selección final del material de los guantes se tiene que realizar teniendo en cuenta el tiempo de rotura, la tasa de permeación y la degradación.

La selección de unos guantes apropiados depende del material y de otras características de calidad, lo cual difiere según el fabricante.

Para las mezclas, la resistencia de los materiales de los guantes no se puede calcular por adelantado, por lo que es necesario comprobarla antes del uso.

Consulte con el fabricante de guantes el tiempo exacto de rotura del material de los guantes y respete este tiempo.

#### 8.2.3 Controles de exposición medioambiental

En la actualidad no existen informaciones al respecto.

#### SECCIÓN 9: Propiedades físicas y químicas

>=180 °C ( ASTM D2265 )

No se aplica a los sólidos.

No se aplica a los sólidos.

No se aplica a los sólidos.

No se aplica a las mezclas.

No se aplica a los sólidos.

Insoluble

0,88-0,92 (25°C)

La mezcla no es soluble (en agua).

No hay ninguna información sobre este parámetro.

>=200 °C (ASTM D 93 (Pensky-Martens, closed cup))

150 mm2/s (40°C, (Indicación del componente principal) )

#### 9.1 Información sobre propiedades físicas y químicas básicas

Estado físico: Pasta, sólida.
Color: Marrón claro
Olor: Inoloro

Punto de fusión/punto de congelación:

Punto de ebullición o punto inicial de ebullición e intervalo de

ebullición:

Inflamabilidad:

Límite inferior de explosividad: Límite superior de explosividad:

Punto de inflamación:

Temperatura de auto-inflamación: Temperatura de descomposición:

pH:

Viscosidad cinemática:

Solubilidad:

Coeficiente de reparto n-octanol/agua (valor logarítmico):

Presión de vapor:

Densidad y/o densidad relativa:

Densidad de vapor relativa:

Características de las partículas:

9.2 Otros datos

Explosivos: El producto no tiene peligro de explosión.

Sólidos comburentes: No Densidad de compactado: n.u.

#### SECCIÓN 10: Estabilidad y reactividad

#### 10.1 Reactividad

El producto no ha sido comprobado.

#### 10.2 Estabilidad química

Estable si se realiza un almacenamiento y un manejo reglamentarios.

#### 10.3 Posibilidad de reacciones peligrosas

No se conoce ninguna reacción peligrosa.

#### 10.4 Condiciones que deben evitarse

Calor, en proximidad de llamas, fuentes de ignición

#### 10.5 Materiales incompatibles

Evitar el contacto con sustancias fuertemente oxidantes.

#### 10.6 Productos de descomposición peligrosos

No se disuelve con un uso según lo establecido.

#### SECCIÓN 11: Información toxicológica

Página 7 de 11

Ficha de datos de seguridad según Reglamento (CE) Nr. 1907/2006, Anexo II (última modificación por Reglamento (UE) 2020/878)

Revisión / Versión: 17.07.2025 / 0005

Sustituye a la versión del / Versión: 01.11.2021 / 0004

Válido a partir de: 17.07.2025

Fecha de impresión del PDF: 17.07.2025 3-EN-UNO®Profesional Grasa de Litio Multiusos

#### 11.1. Información sobre las clases de peligro definidas en el Reglamento (CE) n.º 1272/2008

Eventualmente, consultar el párrafo 2.1 (clasificación) para obtener más información acerca de efectos sobre la salud.

Toxicidad / Efecto	Punto final	Valor	Unidad	Organismo	Método de verificación	Observación
Toxicidad aguda, oral:	- IIII GI				Vormoudidii	n.d.
Toxicidad aguda, dérmica:						n.d.
Toxicidad aguda, por inhalación:						n.d.
Corrosión o irritación cutáneas:						n.d.
Lesiones oculares graves o irritación ocular:						n.d.
Sensibilización respiratoria o cutánea:						n.d.
Mutagenicidad en células germinales:						n.d.
Carcinogenicidad:						n.d.
Toxicidad para la reproducción:						n.d.
Toxicidad específica en determinados órganos - exposición única (STOT-SE):						n.d.
Toxicidad específica en determinados órganos - exposición repetida (STOT-RE):						n.d.
Peligro por aspiración:						n.d.
Síntomas:						n.d.

Ácido fosforoditioico, mezcla de O,O-bis(2-etilhexil, isobutil e isopropil) ésteres, sales de cinc								
Toxicidad / Efecto	Punto final	Valor	Unidad	Organismo	Método de verificación	Observación		
Toxicidad aguda, oral:	LD50	3000	mg/kg	Rata	OECD 401 (Acute Oral Toxicity)			
Toxicidad aguda, dérmica:	LD50	>2000	mg/kg	Conejo	OECD 402 (Acute Dermal Toxicity)			
Corrosión o irritación cutáneas:				Conejo		Skin Irrit. 2		
Lesiones oculares graves o irritación ocular:				Conejo		Eye Irrit. 2		

#### 11.2. Información relativa a otros peligros

3-EN-UNO®Profesional Gra	3-EN-UNO®Profesional Grasa de Litio Multiusos									
Toxicidad / Efecto	Punto final	Valor	Unidad	Organismo	Método de verificación	Observación				
Propiedades de alteración endocrina:						No se aplica a las mezclas.				
Otros datos:						No hay indicaciones de otro tipo relevantes sobre efectos nocivos para la salud.				

#### SECCIÓN 12: Información ecológica

Eventualmente, consultar el párrafo 2.1 (clasificación) para obtener más información acerca de efectos sobre el medio ambiente.

3-EN-UNO®Profesiona	3-EN-UNO®Profesional Grasa de Litio Multiusos										
Toxicidad / Efecto	Punto final	Tiempo	Valor	Unidad	Organismo	Método de verificación	Observación				

Œ.

Página 8 de 11

Ficha de datos de seguridad según Reglamento (CE) Nr. 1907/2006, Anexo II (última modificación por Reglamento (UE) 2020/878)

Revisión / Versión: 17.07.2025 / 0005

Sustituye a la versión del / Versión: 01.11.2021 / 0004

Válido a partir de: 17.07.2025

Fecha de impresión del PDF: 17.07.2025 3-EN-UNO®Profesional Grasa de Litio Multiusos

12.1. Toxicidad en		n.d.
peces:		
12.1. Toxicidad con		n.d.
daphnia:		
12.1. Toxicidad con		n.d.
algas:		
12.2. Persistencia y		n.d.
degradabilidad:		
12.3. Potencial de		n.d.
bioacumulación:		
12.4. Movilidad en el		n.d.
suelo:		
12.5. Resultados de la		n.d.
valoración PBT y		
mPmB:		
12.6. Propiedades de		No se aplica a
alteración endocrina:		las mezclas.
12.7. Otros efectos		No hay datos
adversos:		sobre otros
		efectos nocivos
		para el medio
		ambiente.

Toxicidad / Efecto	Punto final	Tiempo	Valor	Unidad	Organismo	Método de verificación	Observación
12.1. Toxicidad en peces:	NOEC/NOEL	96h	1,8	mg/l	Oncorhynchus mykiss	OECD 203 (Fish, Acute Toxicity Test)	Deducción analógica
12.1. Toxicidad en peces:	LC50	96h	4,5	mg/l	Oncorhynchus mykiss	OECD 203 (Fish, Acute Toxicity Test)	Deducción analógica
12.1. Toxicidad con daphnia:	EC50	48h	5,4	mg/l	Daphnia magna	OECD 202 (Daphnia sp. Acute Immobilisation Test)	Deducción analógica
12.1. Toxicidad con daphnia:	NOEC/NOEL	48h	<1	mg/l	Daphnia magna	OECD 202 (Daphnia sp. Acute Immobilisation Test)	Deducción analógica
12.1. Toxicidad con algas:	LC50	96h	2,1	mg/l	Selenastrum capricornutum	OECD 201 (Alga, Growth Inhibition Test)	Deducción analógica
12.2. Persistencia y degradabilidad:		28d	1,5	%		OECD 301 B (Ready Biodegradability - Co2 Evolution Test)	No fácilmente biodegradable

#### SECCIÓN 13: Consideraciones relativas a la eliminación

#### 13.1 Métodos para el tratamiento de residuos Para la sustancia / mezcla / cantidades residuales

Código de basura número, CE:

Las pautas indicadas para los desperdicios constituyen recomendaciones basadas en la utilización prevista de este producto. Pero según la utilización especial y las condiciones de eliminación por parte del usuario, eventualmente también se puedan aplicar otras pautas para los desperdicios. (2014/955/UE)

07 06 99 Residuos no especificados en otra categoría

Recomendación:

Se desaconsejerá el vertido de aguas residuales.

Tener en cuenta las prescripciones de las autoridades locales.

#### Para material de embalaje sucio

Tener en cuenta las prescripciones de las autoridades locales.

Página 9 de 11

Ficha de datos de seguridad según Reglamento (CE) Nr. 1907/2006, Anexo II (última modificación por Reglamento (UE) 2020/878)

Revisión / Versión: 17.07.2025 / 0005

Sustituye a la versión del / Versión: 01.11.2021 / 0004

Válido a partir de: 17.07.2025

Fecha de impresión del PDF: 17.07.2025 3-EN-UNO®Profesional Grasa de Litio Multiusos

Vacíe el recipiente completamente.

El embalaje que no se pueda limpiar se tiene que eliminar como la sustancia.

El embalaje no contaminado se puede volver a utilizar.

#### SECCIÓN 14: Información relativa al transporte

#### Indicaciones generales

Transporte por carretera / ferrocarril (ADR/RID)

14.1. Número ONU o número ID: No aplicable

14.2. Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas:

No aplicable

14.3. Clase(s) de peligro para el transporte: No aplicable 14.4. Grupo de embalaie: No aplicable Número de identificación del peligro: No aplicable No aplicable 14.5. Peligros para el medio ambiente: Tunnel restriction code: No aplicable Código de clasificación: No aplicable No aplicable LQ: No aplicable Categoría de transporte:

Transporte por navegación marítima (Código IMDG)

14.1. Número ONU o número ID: No aplicable

14.2. Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas:

No aplicable

14.3. Clase(s) de peligro para el transporte:No aplicable14.4. Grupo de embalaje:No aplicable14.5. Peligros para el medio ambiente:No aplicableContaminante marino (Marine Pollutant):No aplicableEmS:No aplicable

Transporte aéreo (IATA)

14.1. Número ONU o número ID: No aplicable

14.2. Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas:

No aplicable

14.3. Clase(s) de peligro para el transporte:
14.4. Grupo de embalaje:
14.5. Peligros para el medio ambiente:
No aplicable
No aplicable

#### 14.6. Precauciones particulares para los usuarios

Siempre que no se especifique lo contrario, se deberán tener en cuenta las medidas generales para la realización de un transporte seguro.

#### 14.7. Transporte marítimo a granel con arreglo a los instrumentos de la OMI

No es un producto peligroso según la ordenanza anteriormente indicada.

#### SECCIÓN 15: Información reglamentaria

# 15.1 Reglamentación y legislación en materia de seguridad, salud y medio ambiente específicas para la sustancia o la mezcla

Tener en cuenta restricciones:

Se deben emplear las medidas de higiene y precaución generales para el trato de productos químicos.

Directiva 2010/75/UE (COV): 0 %

Es necesario aplicar el reglamento sobre seguridad y protección de la salud al usar equipos de trabajo y las normativas vigentes a nivel nacional.

#### 15.2 Evaluación de la seguridad química

No está prevista una evaluación de la seguridad química para mezclas.

#### SECCION 16: Otra información

EUF0016

Secciones modificadas: 3, 5, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 15

Página 10 de 11

Ficha de datos de seguridad según Reglamento (CE) Nr. 1907/2006, Anexo II (última modificación por Reglamento (UE) 2020/878)

Revisión / Versión: 17.07.2025 / 0005

Sustituye a la versión del / Versión: 01.11.2021 / 0004

Válido a partir de: 17.07.2025

Fecha de impresión del PDF: 17.07.2025 3-EN-UNO®Profesional Grasa de Litio Multiusos

# Clasificación y método de evaluación para desviación de la clasificación de la mezcla según el Reglamento (CE) 1272/2008 (CLP):

Nada

Las siguientes frases representan las frases H prescritas, código de clase de peligro (SGA/CLP) de los ingredientes.

H315 Provoca irritación cutánea.

H319 Provoca irritación ocular grave.

H411 Tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.

Skin Irrit. — Irritación cutáneas

Eye Irrit. — Irritación ocular

Aquatic Chronic — Peligroso para el medio ambiente acuático - crónico

### Principales referencias bibliográficas y fuentes de datos:

Reglamento (CE) n.º 1907/2006 (REACH) y Reglamento (CE) n.º 1272/2008 (CLP) en su versión vigente.

Directrices para realizar hojas de datos de seguridad en su versión vigente (ECHA).

Directrices sobre el etiquetado y el envasado según el Reglamento (CE) n.º 1272/2008 (CLP) en su versión vigente (ECHA).

Hojas de datos de seguridad de los ingredientes.

Página web de la ECHA - información sobre productos químicos.

Base de datos de sustancias GESTIS (Alemania).

Página informativa sobre sustancias peligrosas para el agua del Instituto Federal del Medio Ambiente «Rigoletto» (Alemania).

Directivas sobre valores límite de exposición laboral de la UE 91/322/CEE, 2000/39/CE, 2006/15/CE, 2009/161/UE, (UE) 2017/164, (UE) 2019/1831 en su versión vigente.

Listas nacionales de valores límite de exposición laboral de cada uno de los países en su versión vigente.

Disposiciones para el transporte de mercancías peligrosas por carretera, ferrocarril, tráfico marítimo y aéreo (ADR, RID, IMDG,

IATA) en su versión vigente.

### Abreviaturas y acrónimos que pueden aparecer en este documento:

ADR Accord européen relatif au transport international des marchandises Dangereuses par Route (= Acuerdo sobre el Transporte Internacional de Mercancías Peligrosas por Carretera)

Anot. Anotación

AOX Adsorbable organic halogen compounds (= Compuestos halogenados orgánicos adsorbibles)

aprox. aproximadamente

ASTM American Society for Testing and Materials (= Sociedad Estadounidense para Pruebas y Materiales)

ATE Acute Toxicity Estimate (= Estimación de Toxicidad Aguda)

BAM Bundesanstalt für Materialforschung und -prüfung (= Instituto Federal de Investigación y Ensayo de Materiales, Alemania)

BAuA Bundesanstalt für Arbeitsschutz und Arbeitsmedizin (= Instituto Federal para la protección del trabajo y la medicina laboral, Alemania)

BSEF The International Bromine Concil (= El Consejo Internacional del Bromo)

CAS Chemical Abstracts Service (= Servicios servicales abstractos)

CE Comunidad Europea

CEE Comunidad Económica Europea

CLP Classification, Labelling and Packaging (= REGLAMENTO (CE) No 1272/2008 sobre clasificación, etiquetado y envasado de sustancias y mezclas)

CMR carcinogenic, mutagenic, reproductive toxic (= cancerígenos, mutágenos, tóxicos para la reproducción)

Código IMDG International Maritime Code for Dangerous Goods - IMDG-code (= Código Marítimo Internacional de Mercancías Peligrosas)

DMEL Derived Minimum Effect Level (= Nivel de efecto mínimo derivado)

DNEL Derived No Effect Level (= Nivel sin efecto derivado)

ECHA European Chemicals Agency (= Agencia Europea de Sustancias y Mezclas Químicas)

EINECS European Inventory of Existing Commercial Chemical Substances (= Inventario europeo de sustancias químicas comerciales existentes)

ELINCS European List of Notified Chemical Substances (= Lista europea de sustancias químicas notificadas)

EN Normas europeas

EPA Environmental Protection Agency (United States of America) (= Agencia de Protección Ambiental, Estados Unidos de América)

etc. etcétera

EVAL Copolímero de etileno-alcohol vinílico

Fax. Número de fax

gral. general

GWP Global warming potential (= Calentamiento de la Tierra)

Œ.

Página 11 de 11

Ficha de datos de seguridad según Reglamento (CE) Nr. 1907/2006, Anexo II (última modificación por Reglamento (UE) 2020/878)

Revisión / Versión: 17.07.2025 / 0005

Sustituye a la versión del / Versión: 01.11.2021 / 0004

Válido a partir de: 17.07.2025

Fecha de impresión del PDF: 17.07.2025 3-EN-UNO®Profesional Grasa de Litio Multiusos

IARC International Agency for Research on Cancer (= La Agencia International para la Investigacion sobre el Cancer)

IATA International Air Transport Association (= Asociación Internacional de Transporte Aéreo)

IBC (Code) International Bulk Chemical (Code) (= Producto químico a granel internacional (Código)

IUCLIDInternational Uniform Chemical Information Database (= Base de datos internacional uniforme de información química)

IUPAC International Union of Pure and Applied Chemistry (= Unión Internacional de Química Pura y Aplicada)

LC50 Lethal Concentration to 50 % of a test population (= Concentración letal para el 50 % de una población de pruebas)

LD50 Lethal Dose to 50% of a test population (Median Lethal Dose) (= Dosis letal para el 50 % de una población de pruebas (dosis letal media))

LQ Limited Quantities (= Cantidades limitadas)

mg/kg bw mg/kg body weight (= mg/kg de peso corporal)

mg/kg bw/d, mg/kg bw/day mg/kg body weight/day (= mg/kg de peso corporal/día)

mg/kg dw mg/kg dry weight (= mg/kg de masa seca)

mg/kg feed mg/kg de alimento

mg/kg wwt mg/kg wet weight (= mg/kg de peso húmedo)

n.d. no disponible / datos no disponibles

n.e. no ensayado n.u. no utilizable

OECD Organisation for Economic Co-operation and Development (= Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos)

org. orgánico

p. ej., p.e. por ejemplo

PBT persistent, bioaccumulative and toxic (= sustancias persistentes, bioaccumulables y tóxicas (PBT))

PE Polietileno

PNEC Predicted No Effect Concentration (= Concentración prevista sin efecto)

PVC Cloruro de polivinilo

REACH Registration, Evaluation, Authorisation and Restriction of Chemicals (= REGLAMENTO (CE) N o 1907/2006 relativo al registro, la evaluación, la autorización y la restricción de las sustancias y preparados químicos)

REACH-IT List-No. 6/7/8/9xx-xxx-x No. is automatically assigned, e.g. to pre-registrations without a CAS No. or other numerical identifier. List Numbers do not have any legal significance, rather they are purely technical identifiers for processing a submission via REACH-IT. (= El número 6/7/8/9xx-xxx-x se asigna automáticamente, p. a preinscripciones sin número CAS u otro identificador numérico. Los números de lista no tienen ningún significado legal, sino que son identificadores puramente técnicos para procesar una presentación a través de REACH-IT.)

RID Règlement concernant le transport International ferroviaire de marchandises Dangereuses (= Normativa relativa al transporte internacional de mercancías peligrosas por ferrocarril)

seg. según

SGA Sistema Globalmente Armonizado de clasificación y etiquetado de productos químicos

SVHC Substances of Very High Concern (= Sustancias altamente preocupantes)

Tlf. Telefónico UE Unión Europea

UN RTDG United Nations Recommendations on the Transport of Dangerous Goods (= Las Recomendaciones de las Naciones Unidas relativas al transporte de mercancías peligrosas)

VOC Volatile organic compounds (= compuestos orgánicos volátiles (COV))

vPvB very persistent and very bioaccumulative (= sustancias muy persistentes y muy bioaccumulables (mPmB))

Las indicaciones hechas aquí deben describir el producto con vistas a las disposiciones de seguridad necesarias, no sirven para garantizar determinadas propiedades y están basadas en el estado actual de nuestros conocimientos. Responsabilidad descartada.

Elaborado por:

# Chemical Check GmbH, Chemical Check Platz 1-7, D-32839 Steinheim, Tlf.: +49 5233 94 17 0, Fax: +49 5233 94 17 90

© by Chemical Check GmbH Gefahrstoffberatung. La modificación o reproducción de este documento requiere la autorización expresa de Chemical Check GmbH Gefahrstoffberatung.